

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración e Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes. La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 21 de Septiembre de 1895

LOS EXTREMOS SE TOCAN

Venimos observando en la mayoría de los periódicos de Madrid y provincias cierta reserva, cierto encogimiento para tratar de una cuestión que interesa grandemente al país y por lo tanto merece bien la atención de la prensa y hasta las preferencias de la opinión.

Como á nadie puede ocurrírsele dudar de la trascendencia que tiene la buena organización del ejército en toda campaña, no es necesario gastar tiempo para demostrar lo que se acepta como axiomático. En tal sentido, aunque, como arriba decimos, muchos periódicos se callan sus impresiones relativas á punto de tanta entidad, es lo cierto que la opinión pública, esa suma de juicios individuales en que así entra el criterio ilustrado en esos asuntos propios del militar, como el buen sentido, aunque profano, de las personas que no se dedican al ejercicio de las armas, se preocupa con justicia de cómo se organizan en Cuba los elementos de combate que en el próximo mes deben comenzar el desarrollo de los planes que haya concebido el general

Martínez Campos. Y puesta la opinión en ese camino, claro está, reconoce de buen grado las dotes de mando, los talentos militares y el patriotismo del capitán general de la grande Antilla, pero también aprecia la imposibilidad material de que un solo hombre, aun siendo tan activo como el general Martínez Campos, pueda hacerse cargo de la dirección suprema y al propio tiempo de la dirección ejecutiva de las operaciones de guerra y de ese complemento tan importante que pudiéramos denominar *política de la guerra*. La división de mandos es, pues, una aspiración latente en la opinión aunque no se manifieste el deseo público en la forma expresa y tangible que tal vez fuera conveniente. Las operaciones militares y el gobierno de la isla; los planes estratégicos á que han de supeditar sus movimientos cien mil hombres y la administración pública de Cuba; lo que exige asidua y exclusiva atención en el campo y requiere exclusiva y asidua atención en el despacho, parecen en buena lógica cosas que se repelen. Por eso las gentes dándose á pensar en el motivo por el cual se ha pecado tantas veces por exceso de generales, hasta llegar á desproporciones extraordinarias con el número de los soldados; y se peca—así piensan muchos—y se peca ahora, decimos, por el extremo opuesto. En Cuba faltan tenientes generales, faltan generales de división, faltan generales de brigada: esto hemos oído decir á hombres dotados de la competencia que á nosotros nos falta en la técnica de la organización militar y del arte de la guerra.

Y para que nuestros lectores puedan apreciar por sí mismos la razón en que se fundan esas afirmaciones que hacen muchos, fijense en las significativas palabras que siguen, tomadas de un periódico tan estimable y tan ilustrado en esas materias como *El Correo Milita-*

tar, afecto al actual Gobierno y al actual ministro de la Guerra.

El apreciable colega, después de establecer como punto de comparación lo ocurrido dos años ha en Melilla, donde había más generales que coroneles, entra en materia, y con muy buen sentido, escribe lo que van á ver nuestros lectores:

«Por todo eso, cada día nos explicamos menos cómo es posible que el sistema de organización planteado actualmente sea el diametralmente opuesto al seguido hasta el día, tanto allí como aquí; y de tal modo, que ahora se peca por defecto más de lo que por exceso se pecara siempre.

Ejemplo: la recién dispuesta creación del quinto distrito militar en Cuba. Para dieciocho batallones de 1.000 plazas, doce escuadrones de 150 y varias guerrillas, cuerpos de voluntarios, etc., que suman en conjunto unos 22.000 á 24.000 hombres, hay solo un general de división y otro de brigada, cuando con esa fuerza habría para formar un ejército de dos divisiones y cuatro brigadas, debiendo comprender la primera división á Cienfuegos, Trinidad y Santa Clara y la segunda Sancti-Spiritus y Remedios y siendo centros de brigada los indicados puntos, menos Trinidad.

No se daría así el caso de que existiendo en la Península un número, tal vez excesivo, de Estado Mayor general, manden en Cuba brigadas de más de 4.000 hombres los coroneles, que obligados á atender á las zonas puestas bajo su autoridad, no pueden moverse de las cabeceras cuando su puesto lo tienen al frente de las columnas.

Y pasamos por alto el hecho de que por virtud de tal estado de cosas haya sido preciso dar el mando de la brigada de Remedios á un coronel personal, teniente coronel de la guardia civil, veterano jefe cuyos méritos y bravura somos los primeros en enaltecer, pero que en primer lugar, para ir en busca del enemigo, ha de abandonar su misión en el cargo que ejerce.

El error de que en aquella campaña no hacen falta generales queda desmentido, no solamente por la realidad, sino por la práctica. Casi al fin de la guerra anterior, en 1877, había allí los siguientes: gobernador y capitán general, Jovellar; general en jefe, Martínez Campos, jefe de Estado Mayor general, Prendergast; segundo cabo Calleja; jefe de Estado Mayor, Cuena; generales en operaciones, Sáenz de Tejada, Morales de los Ríos, Cortijo, Cassola, Armiñan, Gaa, Daban (don Luis y don Antonio), Galvis, Polavieja, Esponda, Pando, Correa (don Rafael), Acosta y Alvear, Valera, Heredia, Bargé, Ampudia y algunos otros que no recordamos.

Véase, pues, cómo tenemos razón. Y no se juzguen nuestras palabras efecto de otra aspiración que nuestro amor al buen servicio de la patria. No se crea que hay censura para el ministro de la Guerra, que en esto se limita á moverse en su esfera de acción.

¿Será entonces una censura al general Martínez Campos? Reconociendo y admirando las dotes militares del ilustre caudillo, podemos muy bien y sinceramente opinar que, tal vez preocupado por otros aspectos del problema que ha de resolver, no atiende cual la opinión unánimemente desea, este de la organización del ejército á sus órdenes.»

Es difícil expresar mejor ni con mayor claridad el pensamiento: la organización del ejército de Cuba parece deficiente á *El Correo Militar*, y éste es un periódico que tiene motivos para saber lo que dice y no decir todo lo que pudiera.

Es más: el estimable colega cuyos son estos párrafos que copiados quedan, tiene relación de simpatía con el ministro de la Guerra y por lo mismo ha

de reflejar mejor la impresión y el criterio dominante en elevados círculos militares.

Parécenos que hemos llegado al caso de establecer el contacto que, según el adagio, suele haber siempre entre los extremos exagerados de todas las cosas.

En otras ocasiones profusión de generales y falta de soldados; lujo arriba y deficiencias abajo: ahora el lujo, la exhuberancia está abajo, y arriba quedan tan solo la actividad y el talento que nadie disputa al general Martínez Campos; pero á su lado falta quien se encargue de la ejecución por partes, complejas y sobradamente extensas para ser dirigidas por quien no cubre plaza de oficial general.

Nosotros no sabemos á quien incumba el arreglo de eso: no nos importa tampoco. El general Martínez Campos ó el ministro de la Guerra, éste ó aquel deben ser los encargados de organizar el ejército de Cuba y los mandos del mismo. No nos parece que el señor ministro está exento de intervención en asunto tan de su competencia y tan de su jurisdicción. Por algo y para algo es ministro de la Guerra. Pero sea de ello lo que quiera, bueno sería que la prensa pusiese de manifiesto lo que nota la opinión en la organización del ejército de Cuba; buenísimo que para ello se oyesen las autorizadas opiniones de los militares más ilustrados, y excelente que el Gobierno abandonase el sistema que parece serle más agradable: lavarse las manos abandonando al capitán general de Cuba la responsabilidad de cuanto se haga ó se prepara para la campaña.

España tiene grande confianza en el general Martínez Campos como la tiene en el patriotismo y los talentos del general Azcárraga; pero como se ventilan altísimos intereses que á todos afectan, justo es que la opinión sea oída y natural que la prensa se encargue de desempeñar su misión principal reflejando cuál es el pensamiento público.

La cuestión del "Alliance,"

OPINION DE UN DIPLOMATICO

Bien merece ser conocida la interesante carta que á continuación insertamos. Nuestro estimado colega *El Correo* ha recibido con ella las impresiones de persona que demuestra claramente su profundo conocimiento del Derecho internacional público y de los usos de las Potencias en lo relativo á la policía de seguridad en los mares.

He aquí la carta:

«Aunque vivo retirado del mundo, y especialmente de la política, no puedo menos de rebelarme mis sentimientos de patriotismo al ver que por superficialidad ó ignorancia están incurriendo algunos periódicos de Madrid, con motivo de la cuestión del *Alliance*, en errores trascendentales que pueden ser muy dañosos á España.

Lo que dicen *La Epoca*, *La Correspondencia* y otros periódicos, con respecto á la esencia teórica de la cuestión (citando autores que los más no están de acuerdo entre sí ó reproducen soluciones anticuadas é impracticables, como la del alcance del cañón) constituye un verdadero y pedantesco galimatías doctrinal.

Lo que dice el gobierno (según los periódicos)

de que su guerra ó su *beligerancia* no se puede ejercer el derecho de reconocimiento, en los mares jurisdiccionales, de los buques sospechosos de llevar refuerzos, armas y municiones á los enemigos interiores del Estado, es una teoría falsa, peligrosa, insostenible, que nadie ha adoptado en la práctica y que solo puede ser invocada para disimular las concesiones humillantes de los gobiernos débiles. Esa vigilancia eficaz del mar territorial, que puede ejercerse hasta en el contrabando común, se impone, como derecho de defensa y como necesidad nacional cuando se trata, en situaciones tan graves como la de Cuba, de auxilios que llegan del exterior para apoyar el criminal intento de desmembrar los dominios de la patria.

Pero el error especial que todos cometen (objeto especial de esta carta) es el de dar por cosa averiguada é incontestable que el mar jurisdiccional de Cuba, para cuestiones como la suscitada ahora, no pasa de *tres millas*.

Este es límite común para la pesca, y aún así hay que fijarlo por convenios internacionales.

Para los demás objetos, el contrabando y seguridad del territorio, no hay tal límite de *tres millas*.

Esto lo pretendió en una nota el famoso y escabrosísimo Mr. Soulé y hasta llegó á amenazar con la guerra. El marqués de Valmar era entonces ministro de España en Washington. Allí se burlaron de las no autorizadas amenazas de Soulé, pero renovaron la petición. Contestó nuestro ministro, extrañado que se atreviese el gabinete norte-americano á pedir que se restringiese en Cuba á *tres millas* el mar jurisdiccional, para su defensa, cuando la gran república se concedía á sí propia en sus leyes *doce millas* para perseguir el contrabando. Este argumento (que ignoraban en Madrid) es de los que no pueden contestarse. Así lo declaró el Senado de Washington en sesión secreta, y en efecto, aquel gobierno desistió de su pretensión.

Otro camino había, indirecto pero seguro, para parar la demanda de los Estados Unidos: era proponerles un tratado para igualar recíprocamente el mar jurisdiccional de ambas naciones. Jamás lo habrían aceptado.

En el ministerio de Estado existen todos los datos; pero en España hasta lo más trascendental se descuida y se olvida.

De usted muy afecto y sincero amigo q. b. s. m.—*Un diplomático.*»

Asuntos de Corella

18 de Septiembre de 1895.

Sr. Director de EL LIBERAL NAVARRO.

Muy señor mío: El deber de defensa me obliga á rogar á usted publique esta réplica á la carta de don Juan Lasantas, inserta en el número del 12 del actual.

La verdad siempre triunfa, y por tal razón apelo al buen criterio é imparcialidad de los lectores de la Exposición elevada á la muy ilustre Junta provincial de Navarra publicada el día 29 del mes anterior en su acreditado periódico, para que fallen si en ella han visto la menor injuria contra alguien. Tal vez mortifiqué al señor Lasantas y á su familia por hacer más extensiva la noticia *resabida* de su *deuda* á esa Misericordia; mas si le he injuriado, cómo ha sido tan pacientísimo que no ha acudido al Tribunal? ¿Porqué dió pruebas de su poca cultura, incitandome á una lucha impropia de personas decentes? ¿Porqué falta á la verdad diciendo «que al exigirme explicaciones y retractación oportunas» creí encontrar motivo para demandarlo, cuando, á presencia de varios testigos, me injurió llamándome «¡Infame! ¡Bajo!» que ya se conocía con quién me juntaba! y amenazándome con que se la había de pagar en otra parte antes que en el Tribunal? ¿Pensó con su grosera provocación comprometerme y envolverme en una causa por lesiones? Pues se llevó chasco.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles D'OR



- La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
- La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
- La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
- La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
- La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
- La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

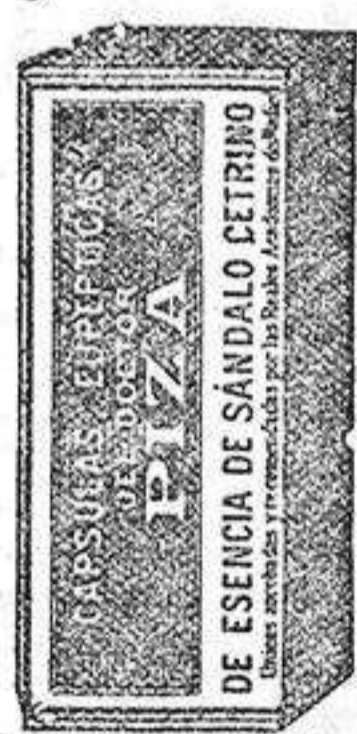
Se vend dans les pharmacies et drogueries.

Para pedidos pueden dirigirse á Don Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

LICOR LAVILLE GOTA
 del Dr. **REUMATISMOS**
 Especifico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los periodos del acceso.
 F. COMAR é HIJO, 28 Rue Saint-Claude, PARIS.
 VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
 al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
 TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
 Las Cápsulas Pautaugerge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
 En casa de L. PAUTAUBERGE & C^o, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

4198 **ENFERMEDADES NERVIOSAS**

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:
 Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^o de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerias.

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, zanahoria y to la clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don J. Muñoz, calle de la Universidad 21 Barcelona.

SOLUCION CASES
 DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Unica aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso y demás reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España.—Al por mayor, señor Aviñó, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.

VINO DE VIAL

Tónico Analtptico Reconstituyente



A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal

El Tónico mas energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquiticos é debiles

Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los Sistemas nervioso y huesoso

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad critica, Debilidad, Convalecencia, &; en una palabra, todos estos estados de languidez, anflaquecimiento, extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON — Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 — LYON

Depósito en todas las farmacias.

CAPSULAS EUPÉPTICAS DE **MORRHUOL**
 PRINCIPIO ACTIVO DEL AGENTE DE HIGADO DE BACALAO
 DEL DR PIZÁ
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 Premiado con MEDALLAS DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de Paris de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, hipertismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LAS PILDORAS Y UNGÜENTO

DE **HOLLOWAY**

SON EN VERDAD MEDICINAS DE BENDICION Y ALIVIO Para los enfermos.

Si Padece Vd. de Indigestion, falta de energia, Estómago desordenado, Hígado perezoso ó tensión?

Pruebe las Píldoras, y se le repondrá la salud el apetito y la fuerza.

Si se ha Resfriado Vd. ó sufre del pecho ó Reumatismo, Gota, ó Neuralgia?

Aplíquese el Ungüento.

Pués, cura como un encanto. Para las cortadas, heridas, contusiones, tensiones.

NO TIENE RIVAL.

ESTOS REMEDIOS TIENEN UN VALOR INCALCULABLE para las mujeres. Para los niños y viejos son inestimables.

Elaborados solamente en el 78, NEW OXFORD STREET (antes 533, Oxford St.), LONDRES. Y vendidos por todos boticarios del mundo entero.

Depósito en Pamplona: Farmacia de Aguinaga, Zapatería 25.